CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANONIMA

ORDEN DE COMPRAS ☒
Y/O SERVICIOS ☐

3.480

Asunción, 20 de Junio de 2019

Señores: 91 AMIGO & ARDITI S.A.

Domicilio: PALMA Y GARIBALDI

Sirvase enviar por nuestra cuenta las mercaderias detalladas a continuacion, conforme a las condiciones estipuladas en esta orden de compra.

CODIGO	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
6004	60,00	AROMA DE RON	287.200,0000	17.232.000,00
		SUB.TOTAL:		17.232.000,00
		TOTAL: GS		17.232.000,00

Son G[illegible]nies: DIEZ Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL .-

Se Aprueba la Compra de Aroma Ron, Según Resolución de Presidencia Nº 244/2019; Llamado Contratación Directa Nº 04/2019 - ID Nº 365.135
Forma de Pago: Dentro de los Sesenta (60) dias de Recibida la Factura y Remisiones Correspondientes.
Forma de Entrega: Tendrá un Plazo Maximo de Cinco (5) Días Calendario, a partir de la Fecha de Recepcion de la Solicitud Para Realizar la Entrega de los Mismos

Lugar de Entrega: PALMA Nº 1.064
Fecha de Entrega:
Condiciones de Pago: CREDITO 30 DIAS
NºPedido Compras: 0
Dpto Compras Menores
NºResolucion: Nº244/2019

Lic. Miriam Rodriguez
Coordinadora de la U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

Gerencia U.O.C.

C.P. Lucas C. Solis M.
GERENCIA ADMINISTRATIVA
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Gerencia Adm. Financiera

LIC. JESUS [illegible] ARA C.
Presidente y Director Ejecutivo
CAÑAS PARAGUAYAS S.A.

Presidencia

Recibí conforme

Nombre y Apellido.....Firma.....Fecha

Original(blanco) - Duplicado(amarillo) - Triplicado(verde) - Cuadruplicado(rosa)